

ACTA NÚM. 183 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE 2011. DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES, LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA PROpuso QUE EL DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO OCupe LA SEGUNDA SECRETARÍA EN VIRTUD DE QUE EL SEGUNDO SECRETARIO SE INCORPORARÁ DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. – **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIÓ **1** ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SEÑALÓ QUE DE SER CIERTO LOS DATOS QUE ESTÁ MANEJANDO LA PRENSA, DE QUE LA PARAESTATAL AGUA Y DRENaje ESTÁ OPERANDO CON NÚMEROS ROJOS, DEBIDO A UNA CRÍTICA SITUACIÓN FINANCIERA, OCASIONADA POR UNA ONEROSA CARGA DE SUELdos Y PRESTACIONES ACORDADAS CON EL SINDICATO. Y QUE ¿POR QUÉ LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN NO LA HAN DISMINUIDO?, O SERÁ QUE ESE ENCUBRIMIENTO TENGA COMO

OBJETO IMPULSAR SU PRIVATIZACIÓN PARA QUE LOS CIUDADANOS TENGAN QUE LIDIAR Y SUFRIR LA VORACIDAD Y AMBICIÓN DE LOS MONOPOLIOS PRIVADOS. POR ELLO, EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRD, HACE UN LLAMADO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE SOLICITE AL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY UN PLAN DE TRABAJO PARA DISMINUIR LA DEUDA DE LA EMPRESA DURANTE ESTE SEXENIO, QUE PERMITA SANEAR SUS FINANZAS.

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REITERE AL C. ZEFERINO SALGADO ALMAGUER, TITULAR DEL CENTRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y AL PROFR. BLADIMIRO MONTALVO SALAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, CONSIDERAR LA INSTALACIÓN DEL CRUCE PEATONAL POR LA CARRETERA NACIONAL A LA ALTURA DE EL CERCADO Y REDOBLAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN VIAL EN DICHO TRAMO, CON EL FIN DE EVITAR ACCIDENTES DE PEATONES Y DE AUTOMOVILISTAS. ASIMISMO, EXHORTE EN FORMA RESPETUOSA PERO URGENTE AL COMISARIO EDUARDO VALIENTE HERNÁNDEZ, COORDINADOR ESTATAL DE LA POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA, REALIZAR OPERATIVOS VIALES PERMANENTES PARA REGULAR LA VELOCIDAD DE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSITAN POR LA CARRETERA NACIONAL, EN EL PUNTO LOCALIZADO FREnte A LA PLAZA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE EL CERCADO, SANTIAGO, NUEVO LEÓN. EL DIPUTADO ALMAGUER SALAZAR MOSTRÓ FOTOGRAFÍAS SOBRE LA PROBLEMATICA QUE EXISTE EN ESE LUGAR. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MARIO EMILIO GUTIÉRREZ CABALLERO, JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ Y HOMAR ALMAGUER SALAZAR.– FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS, ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SEÑALÓ QUE DURANTE EL RECESO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DESAHOGÓ LA REFORMA QUE ENRIQUECE EL TIPO PENAL DE LA “VIOLENCIA FAMILIAR”, AL INCLUIR OTROS POSIBLES SUJETOS ACTIVOS DEL DELITO. SOLICITANDO, POR SER UN TEMA VITAL Y DE GRAN TRASCENDENCIA PARA NUESTRO ESTADO, Y OTROS ASUNTOS QUE DIVERSAS COMISIONES PERMANENTES LEGISLATIVAS HAN TENIDO A BIEN DESAHOGAR. POR ELLO, PRESENTÓ PUNTO DE

ACUERDO A FIN DE QUE SE PONGA A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SE CONVOQUE A UN PERÍODO EXTRAORDINARIO PARA EL DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 2011, A FIN DE CONOCER Y DESAHOGAR LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

Nº	EXP.	ASUNTO
1.	6602/LXXII	INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR.
2.	6802/LXXII	MINUTA DEL SENADO CON PROYECTO DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN RELACIÓN AL JUICIO DE AMPARO, SE INCORPORAN CONCEPTOS COMO INTERÉS LEGÍTIMO, APARIENCIA DEL BUEN DERECHO, PROTECCIÓN A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES, ENTRE OTROS.
3.	5908/LXXI Y ANEXO	INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y AL ARTÍCULO 5 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EN RELACIÓN A LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES.
4.	6545/LXXII	SOLICITUD DE EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A QUE DENTRO DE LA PROPUESTA DE LEY DE EGRESOS PARA EL AÑO 2011 CONTEMPLE UN INCREMENTO AL FONDO ECONÓMICO DE INCENTIVOS A LA INVERSIÓN.

FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

LA DIP. MARTHA DE LOS SANTOS GONZÁLEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXII LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, REALICE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL DELEGADO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, OSCAR GUTIÉRREZ SANTANA, PARA QUE CONFORME A SUS ATRIBUCIONES ACELERE LOS TRABAJOS DE DESAZOLVE DE LOS RÍOS Y CAUCES NATURALES EN EL ESTADO, CON ÉNFASIS EN

AQUELLOS DE MAYOR CAPACIDAD HIDRÁULICA COMO LO SON LOS RÍOS SANTA CATARINA, LA SILLA, PILÓN, SALADO Y PESQUERÍA, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES, VADOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN DAÑADAS POR EL HURACÁN “ALEX”. ASIMISMO, REALICE ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA DEPENDENCIA ESTATAL DE FOMERREY, ASÍ COMO AL TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE LA VIVIENDA, A FIN DE QUE EN FORMA COORDINADA ACELEREN EL TRÁMITE DE REUBICACIÓN DE FAMILIAS UBICADAS EN TERRENOS IRREGULARES Y QUE FUERON AFECTADOS POR EL HURACÁN “ALEX”, ASÍ COMO DE AQUELLAS FAMILIAS QUE SE ENCUENTRAN A LAS ORILLAS DE LOS CAUCES NATURALES.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

A CONTINUACIÓN LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DOMINGO 27 DE FEBRERO DE 2011 A LAS ONCE HORAS, SOLICITANDO A LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIAR A LA SECRETARÍA A FIN DE CONVOCAR A LOS DIPUTADOS AL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.

EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ

C. SECRETARIA:

DIP. MARTHA DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ.

C. SECRETARIO:

DIP. ARTURO BENAVIDES
CASTILLO.

**ACTA NUM. 183-LXXII-11. D.P.
VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2011.**

**ASUNTOS EN CARTERA
VIERNES 25 DE FEBRERO DE 2011**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. GABRIEL TLALOC CANTÚ CANTÚ SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, QUE POR INSTRUCCIONES DE LA C. LIC. IVONNE ÁLVAREZ GARCÍA PRESIDENTA DE DICHO MUNICIPIO DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 1380/179/2011 MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LAS PRESIDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN AUDITORÍAS, RESPECTO A LOS PROCESOS DE LICITACIÓN Y ASIGNACIÓN DE OBRAS PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE SUS RESPECTIVOS MUNICIPIOS Y SE REMITAN A LAS AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO LOS RESULTADOS OBTENIDOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 576 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2011; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ACUERDO AL PROMOVENTE.**